COFIDE
BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

DE COFIDE

COFIDE ha determinado los límites y la aplicabilidad de su Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), considerando las cuestiones internas y externas identificadas, los requisitos de las partes interesadas pertinentes y los resultados de la evaluación de los riesgos de soborno.

En función de estos elementos, el alcance del SGAS comprende lo siguiente:

Proceso: Evaluación y aprobación de colocaciones:

- Evaluación e Incorporación de Intermediarios Financieros y Cartera Masiva.
- Evaluación y Aprobación de Operaciones de Intermediación Financiera y Cartera Masiva.